

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, trece (13) de mayo de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	REINALDO DE JESÚS CASTRILLON Y OTROS
DEMANDADO	NACIÓN - MINISTERIO DE TRASPORTE Y OTROS
RADICADO	05001 33 33 024 2013 00853 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en acta de audiencia del 3 de marzo del 2015 (fl 156 - 161), se pone en conocimiento de las partes por el termino de **5 días** constados a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, las respuestas ofrecidas a los Exhortos N° 353, N° 345, N° 349, N° 355, N° 354, N° 344 y N° 346 obrante de folio 247 a 332, 189, 190 a 196, 197 a 228, 229, 236 y 238 a 239 del expediente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.

Secretaria

